

[www.incopesca.go.cr/](http://www.incopesca.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
<b>002-2018</b>	<b>12-01-2018</b>	<b>STJD</b>	<b>INMEDIATO</b>

Considerando

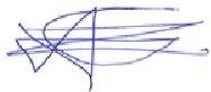
1-Habiéndose sometido a consideración de los Sres. Miembros de Junta Directiva el orden del día propuesto, y siendo que por razones de tiempo, no será posible abarcar totalmente los temas de, Correspondencia Recibida, Audiencias y Capacidad de pesca en la captura de atún en la ZEE; estiman los Sres. Directivos la conveniencia de agendarlos en la sesión extraordinaria del 16 de enero e iniciar la sesión del jueves 25 a las 9 am para atender los temas de Plan de de Ordenamiento del Golfo de Nicoya y de Investigación, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

1-Trasladar los temas de la agenda de la sesión 02-2018 incluidos en Correspondencia Recibida, Audiencias y Capacidad de pesca en la captura de atún en la ZEE para ser vistos en la sesión extraordinaria programada para el martes 12 de enero de 2018 e iniciar la sesión del jueves 25 a las 9 am para atender los temas de Plan de de Ordenamiento del Golfo de Nicoya y de Investigación.

2-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



**Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD**  
**Presidente Ejecutivo**  
**INCOPECA**